



## XXVI Comunicaciones Científicas y Tecnológicas

Orden Poster: CA-021 (ID: 1960)

**Autor: MONZON, NOLLY MARIA**

**Título: Relevamiento seroepidemiológico de brucelosis caprina en dos localidades del Impenetrable Chaqueño**

Director: Robles, Carlos Alejandro

Co-Director: Cipolini Galarza, María Fabiana

Palabras clave: cabras, pequeños productores, BPA, FPA, *Brucella melitensis*

Área de Beca: Cs. Agropecuarias

Tipo Beca: Cofinanciadas Doctorales

Periodo: 01/04/2017 al 31/03/2022

Lugar de trabajo: Facultad De Cs. Veterinarias

Proyecto: (18B006) Epidemiología y factores de riesgo de brucelosis caprina en el Oeste Chaqueño.

### **Resumen:**

La brucelosis caprina es una enfermedad infecto-contagiosa crónica, producida por *Brucella melitensis*. Esta bacteria tiene al ovino y caprino como huéspedes naturales, pero al ser la *Brucella* spp más inespecífica del género puede infectar una gran cantidad de otras especies animales, entre ellas al ser humano. Esta enfermedad afecta más profundamente a las comunidades socioeconómicamente vulnerables. Los escasos recursos, el insuficiente acceso a la información y el desconocimiento de medidas de control y prevención, conforman un escenario cotidiano y común de la mayoría de los productores caprinos de la región del oeste chaqueño, en su mayoría pobladores rurales y comunidades de pueblos originarios. La Resolución N°372/17 de SENASA, establece las estrategias sanitarias básicas que debe aplicarse en cada provincia o zona, según situación epidemiológica y características geográficas del terreno, siendo el máximo objetivo, disminuir el impacto negativo de la infección por *B. melitensis* en caprinos de Argentina. El objetivo del presente trabajo fue determinar la prevalencia de brucelosis caprina en las localidades de Miraflores y El Espinillo del Dpto. General Güemes-Chaco. Se utilizó un sistema de muestreo simple en dos etapas, estimando primero los establecimientos a muestrear (para determinar prevalencia interpredio), y luego animales a muestrear (determinación de prevalencia intrapredio). Para los diagnósticos de laboratorio se aplicaron las pruebas de Antígeno Bufferado en Placa (BPA) como prueba tamiz, y la prueba de Fluorescencia polarizada (FPA) como diagnóstico confirmatorio, siguiendo directrices de SENASA. Las prevalencias interprediales para Miraflores y El Espinillo fueron de 10,14% y 1,56% respectivamente, ambas inferiores a lo esperado (35%). La prevalencia intrapredial global no superó el 10% esperado. Sin embargo, en el análisis individual de los establecimientos con resultados positivos, los 8 productores que tuvieron animales reaccionantes a las pruebas diagnósticas determinaron prevalencias intraprediales que variaron entre 6%, 13%, 20% y 40%. En el trabajo de Robles y col., se define al departamento de Gral. Güemes en la provincia de Chaco como una región de prevalencias bajas o medias. Sin embargo y siguiendo la misma clasificación propuesta por dicho autor, en las condiciones evaluadas se podría determinar a estos parajes como de prevalencias bajas (Espinillo = 1,56%) a elevadas (Miraflores = 10,14%). Esto pone de manifiesto la necesidad de ampliar los muestreos a los efectos de verificar la situación actual de todo el departamento. Por otra parte, la implementación de pruebas diagnósticas objetivas – tal el caso de FPA – y con sensibilidad y especificidad elevadas, permitió discriminar con mayor precisión los animales sanos de enfermos. La posibilidad de geolocalización e identificación de establecimientos visitados y animales muestreados permite planificar estrategias de control y/o erradicación de la enfermedad. Miranda y col. analizaron 432 sueros caprinos provenientes de la provincia del Chaco, resultando sólo dos muestras positivas a las pruebas de tamizaje y confirmatorias de BPA, seroaglutinación en tubo (SAT) y 2 mercaptoetanol (2 ME). Bakos y Duarte de Storni, publican un informe del Laboratorio Central de Salud Pública del Chaco en el cual figura 28.8% de caprinos reactores solamente a técnicas de screening (Huddleson), provenientes del Dpto. Gral. Güemes. Russo y col. llevaron adelante un estudio epidemiológico similar en la provincia de Formosa abarcando las localidades del este, centro y oeste de la provincia, para determinar la existencia de la enfermedad, y obtuvieron prevalencias de 3,6, 12 y 36%, respectivamente. De acuerdo con indicaciones de la Organización Internacional de Sanidad Animal (OIE), para establecer estrategias de control y vigilancia, es indispensable regionalizar la seroprevalencia a nivel animal (intrapredial), como a nivel de establecimientos (interpredial). Posteriormente se deben caracterizar los sistemas productivos predominantes de la región a fin de optimizar los resultados. Los datos obtenidos permitieron demostrar la presencia de la enfermedad en Miraflores y El Espinillo. Los escenarios epidemiológicos revelados, confirman la necesidad de continuar con los muestreos en las localidades pendientes y en los demás departamentos de la provincia, para generar información epidemiológica que permita planificar medidas de control y manejo de la enfermedad en humanos y animales.